

INFORME DEFINITIVO DE AUDITORÍA MODALIDAD ESPECIAL

INSTITUCIÓN DE VIVIENDA DE
INTERÉS SOCIAL Y REFORMA
URBANA -INVICOP-

MUNICIPIO COPACABANA

VIGENCIA 2014

CONTRALORÍA GENERAL DE ANTIOQUIA
CONTRALORÍA AUXILIAR PARA AUDITORÍA INTEGRADA

Medellín, junio de 2015



INSTITUCIÓN DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL Y REFORMA URBANA DE
COPACABANA-INVICOP-

Contralor General de Antioquia

Luz Helena Arango Cardona

Subcontralor

Octavio de Jesús Duque Jiménez

Contralor Auxiliar Delegado (E)

Juan Carlos Gaviria Zapata

Contralor Auxiliar de Auditoría Integrada

Gabriel Jaime Ramírez Villegas

Equipo Auditor

Contralor Auxiliar – Coordinador

María Cristina Henao Mejía

Profesional Universitario

Juan Guillermo Ossa Tabares

Tabla de contenido

2. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA.....	6
2.1. CONTROL DE GESTIÓN O CONTROL FINANCIERO.....	6
2.1.1. Factores Evaluados.....	6
2.1.1.1. Gestión Contractual.....	6
2.1.1.1.1. Obra Pública.....	7
2.1.1.1.2. Prestación de Servicios.....	8
2.1.1.1.3. Suministros.....	9
2.1.1.1.4. Consultoría y otros.....	10
2.1.1.1.5. Interventoría.....	10
2.1.1.1.6. Régimen Especial ((Convenios de Asociación, Cooperación, Público Privados, Contratos con el exterior, Ordenes de Concesión mercantil Comodato y Otros).....	10
2.1.2 Control Fiscal Interno.....	10
2.1.1.3. Rendición y Revisión de la Cuenta.....	11
2.1.1.4. Legalidad.....	12
3. OTRAS ACTUACIONES.....	13
3.1 SEGUIMIENTO A LA ACTUALIZACIÓN DEL MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO.....	13
3.2. ATENCIÓN DE DENUNCIAS.....	13
3.3. BENEFICIOS DEL PROCESO AUDITOR.....	13
3.4. SEGUIMIENTO OTROS DOCUMENTOS.....	13
4. CUADRO DE TIPIFICACIÓN DE HALLAZGOS.....	14
5. ANEXO.....	15
5.1. EVALUACIÓN DE SATISFACCIÓN CLIENTES.....	15



Medellín, junio de 2015

Doctor

FRANK ERNESTO MONTOYA ARROYAVE

Gerente

INSTITUCIÓN DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL Y REFORMA URBANA DE
COPACABANA-INVICOP

Carrera 50 Nro. 50-15

Tel: 2745250

E-mail: viviendacopacabana@gmail.com; invicop@copacabana.gov.co.

Asunto: **Carta de Conclusiones**

La Contraloría General de Antioquia, con fundamento en las facultades otorgadas por el Artículo 267 de la Constitución Política, practicó Auditoría Especial a la entidad Institución de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana de Copacabana-INVICOP vigencia 2014, a través de la evaluación de los principios de economía, eficiencia, eficacia, equidad y valoración de los costos ambientales (los componentes evaluados fueron control de gestión con sus factores: gestión contractual, rendición y revisión de la cuenta, legalidad contractual y control fiscal interno) con que administró los recursos puestos a su disposición y los resultados de su gestión en el área, actividad o proceso examinado.

Es responsabilidad de la administración el contenido de la información suministrada por la entidad y analizada por la Contraloría General de Antioquia. La responsabilidad de la Contraloría consiste en producir un Informe de Auditoría Especial que contenga el concepto sobre el examen practicado.

La evaluación se llevó a cabo de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas, con políticas y procedimientos de auditoría establecidos por la Contraloría General de Antioquia, consecuentes con las de general aceptación.

La auditoría incluyó el examen; sobre la base de pruebas selectivas, de las evidencias y documentos que soportan el área, actividad o proceso auditado y el

cumplimiento de las disposiciones legales; los estudios y análisis se encuentran debidamente documentados en papeles de trabajo, los cuales reposan en los archivos de la Contraloría General de Antioquia.

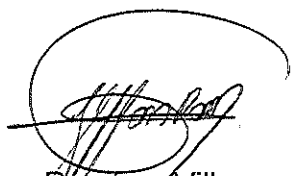
CONCEPTO SOBRE EL ANÁLISIS EFECTUADO

La Contraloría General de Antioquia como resultado de la auditoría adelantada, conceptúa que la gestión realizada por INVICOP, cumple con los principios evaluados de la vigencia 2014.

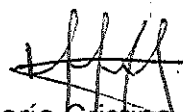
La muestra a revisar en INVICOP, será de 10 contratos por valor de \$148.537.538 que equivalen a un 100% del valor ejecutado durante la vigencia 2014.

Es responsabilidad del representante legal dar a conocer el informe de auditoría a la Oficina y/o responsable de Control Interno para que continúe con el trámite de los hallazgos administrativos de acuerdo a su competencia.

Atentamente,

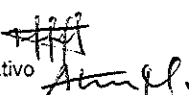


Gabriel Jaime Ramírez Villegas
Contralor Auxiliar de Auditoría Integrada



María Cristina Henao Mejía
Coordinador Equipo Auditor

P/E María Cristina Henao Mejía, Equipo Auditor
R/ Alberto Torres Marín, Abogado Comité Operativo



2. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

Como resultado de la auditoría adelantada, el concepto sobre el Control de Gestión es favorable, como consecuencia de la evaluación de los siguientes factores:

2.1. CONTROL DE GESTIÓN O CONTROL FINANCIERO

Como resultado de la auditoría adelantada, en el componente Control de Gestión se encontraron los siguientes hechos que constituyen hallazgos de auditoría:

2.1.1. Factores Evaluados

2.1.1.1. Gestión Contractual

En la ejecución de la presente Auditoría y de acuerdo con la información suministrada por la Institución de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana de Copacabana-INVICOP-, en cumplimiento de lo establecido en la Resolución interna de rendición de cuentas en línea de la Contraloría General de Antioquia, se determinó que la Entidad celebró la siguiente contratación:

En total celebró 10 contratos por valor de \$148.537.538, distribuidos así:

4. CONTRATACIÓN		
Institución de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana de Copacabana-INVICOP-		
VIGENCIA 2014		
TIPOLOGÍA	CANTIDAD	VALOR \$
Obra Publica	-----	-----
Prestación de Servicios	8	\$120.914.143
Suministros	1	\$14.930.058
Consultoría y otros	1	\$12.693.337
Interventoría	-----	-----
Regimen Especial	-----	-----
TOTAL	10	\$148.537.538

Suministros Administración (María Cristina Henao Mejía.)

Fuente: Plataforma Gestión Transparente

Elaboró: Equipo Auditor

Como resultado de la auditoría adelantada, la Gestión Contractual obtuvo un puntaje de 100% como consecuencia de los siguientes hechos y debido a la calificación resultante de ponderar las variables que se relacionan a continuación:

5. GESTIÓN CONTRACTUAL										
Institución de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana de Copacabana-INVICOP-										
VIGENCIA 2014										
	CONSULTORÍA		OBRA		SERVICIOS		SUMINISTRO		REG. ESPECIAL	
	CALIFICACIÓN	CONTRATOS	CALIFICACIÓN	CONTRATOS	CALIFICACIÓN	CONTRATOS	CALIFICACIÓN	CONTRATOS	CALIFICACIÓN	CONTRATOS
Cumplimiento Deducciones de Ley.	100.00%	1	0.00%	0	100.00%	8	100.00%	1	0.00%	0
Cumplimiento de las Especificaciones Técnicas.	100.00%	1	0.00%	0	100.00%	8	100.00%	1	0.00%	0
Labores de Interventoría y Seguimiento.	100.00%	1	0.00%	0	100.00%	8	100.00%	1	0.00%	0
Liquidación de Contratos.	100.00%	1	0.00%	0	100.00%	8	100.00%	1	0.00%	0
Cumplimiento del Objeto Contractual.	100.00%	1	0.00%	0	100.00%	8	100.00%	1	0.00%	0
	PROMEDIO			FACTOR DE PONDERACIÓN			PUNTAJE ATRIBUIDO			
Cumplimiento Deducciones de Ley.	100.00%			5.00%			5.00%			
Cumplimiento de las Especificaciones Técnicas.	100.00%			50.00%			50.00%			
Labores de Interventoría y Seguimiento.	100.00%			15.00%			15.00%			
Liquidación de Contratos.	100.00%			5.00%			5.00%			
Cumplimiento del Objeto Contractual.	100.00%			25.00%			25.00%			
TOTAL									100.00%	

Suministros Administración (María Cristina Henao Mejía)
Fuente: Plataforma Gestión Transparente
Elaboró: Equipo Auditor

2.1.1.1.1. Obra Pública.

La Entidad no celebró ningún contrato de obra en la vigencia 2014. De la vigencia 2013 se revisó la etapa postcontractual del contrato 015 de diciembre 20, suscrito con Daniel Mauricio Rey Osorno para la construcción del alcantarillado para la

conexión de la red principal del proyecto Torres de la María por \$146'335.000, no surgiendo ningún hallazgo.

2.1.1.1.2. Prestación de Servicios.

De un universo de 8 contratos de prestación de servicios, se auditaron 8 por valor de \$120.914.143 equivalentes al 100% del valor total contratado en esta tipología, de los cuales se evaluaron todas las variables aplicables y descritas en la matriz de evaluación de la gestión fiscal; encontrándose lo siguiente:

HALLAZGO

1. Publicación extemporáneamente en el SECOP la información relativa al proceso contractual, debido a que los documentos y actos administrativos del proceso de contratación (contrato, acta de liquidación) no fueron subidos a la plataforma dentro de los tres días siguientes a su expedición. Por lo que se inobservó el Artículo 19 del decreto 1510 de 2013, Circular Externa No 1 de 21 de junio de 2013 y el Artículo 223 del Decreto 019 de 2012, anti trámites. Se relacionan a continuación: (A).

No CONTRATO	CONTRATISTA	OBJETO	VALOR	FECHA CONTRATO	FECHA PUBLICACION SECOP
01-2014	PAULA ANDREA RAMIREZ ZAPATA	Prestación de servicios como delineante y apoyo de interventoria.	\$18.000.000	02/01/2014	10/02/2014
02-2014	ADRIANA MARIA GALLEGO RODRIGUEZ	Prestación de servicios personales y de apoyo a la gestión en el área contable.	\$18.000.000	02/01/2014	10/02/2014
03-2014	LUZ ELENA SERNA CADAVID.	Prestación de servicios de apoyo a la gestión para la atención al público.	\$14.791.667	07/01/2014	10/02/2014
04-2014	JULIANA GOMEZ	Prestación de servicios técnicos de apoyo a la	\$16.448.333	07/01/2014	10/02/2014

No CONTRATO	CONTRATISTA	OBJETO	VALOR	FECHA CONTRATO	FECHA PUBLICACION SECOP
	ACEVEDO	gestión administrativa.			
05-2014	LUZ EUNICE PUERTA ZAPATA.	Prestación de servicios profesionales en contaduría pública.	\$19.656.000	02/01/2014	10/02/2014
06-2014	SINAP LIMITADA	Prestación de servicio profesional de actualización.	\$4.494.810	16/01/2014	10/02/2014
07-2014	ANA MARIA LORA OSORIO	Prestación de servicios en apoyo en actividades relacionadas con el plan de acompañamiento y seguimiento social.	\$23.730.000	23/01/2014	24/02/2014
09-2014	CARLOS DAVID OROZCO TIBAQUIRA.	Prestación de servicios en apoyo a la gerencia en gestión jurídica.	\$5.793.333	14/10/2014	21/10/2014
08-2014	JERA INGENIERÍA S.A.S	Interventora a la construcción del alcantarillado para la conexión de la red principal del proyecto Torres de la María	\$12.693.337	29/05/2014 (Prórroga 1)	29/09/2014

Fuente: Sistema Estadístico de Contratación de Obra Pública – SECOP-
Elaboró: Equipo Auditor

2.1.1.1.3. Suministros.

De un universo de 1 contrato de suministros, se auditó 1, por valor de \$14.930.058, equivalente al 100% del valor total contratado en esta tipología, del

cual se evaluaron todas las variables aplicables y descritas en la matriz de evaluación de la gestión fiscal; no encontrándose observación al respecto.

2.1.1.1.4. Consultoría y otros.

De un universo de 1 contrato de Consultoría y otros, se auditó 1, por valor de \$12.693.337 equivalente al 100% del valor total contratado en esta tipología, del cual se evaluaron todas las variables aplicables y descritas en la matriz de evaluación de la gestión fiscal; encontrándose lo siguiente:

HALLAZGO

2. En el contrato 008 suscrito con Jera Ingeniería para la interventoría a la construcción del alcantarillado para la conexión de la red principal del proyecto Torres de La María por \$12.693.337, se halló lo siguiente:

Los estudios previos no contienen el certificado de disponibilidad presupuestal que respalda la contratación, inobservando el numeral 6 del artículo 84 del Decreto 1510 de 2013. (A).

2.1.1.1.5. Interventoría

No se presentó contratación al respecto.

2.1.1.1.6. Régimen Especial ((Convenios de Asociación, Cooperación, Público Privados, Contratos con el exterior, Ordenes de Concesión mercantil Comodato y Otros)

No se presentó contratación al respecto.

2.1.2 Control Fiscal Interno

Como resultado de la auditoría adelantada, el Control Fiscal Interno obtuvo un puntaje de 100% como consecuencia de los siguientes hechos y debido a la calificación resultante de ponderar las variables que se relacionan a continuación:

6. CONTROL FISCAL INTERNO			
Institución de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana de Copacabana-INVICOP-			
VIGENCIA 2014			
Variables a Evaluar	Calificación Parcial	Ponderación	Puntaje Atribuido
Evaluación de controles	100,0	0,30	30,0
Efectividad de los controles	100,0	0,70	70,0
Total		1,00	100,0

Fuente: Matriz de Gestión Fiscal
Elaboró: Equipo de Auditoría

2.1.1.3. Rendición y Revisión de la Cuenta.

Como resultado de la auditoría adelantada, la Rendición y Revisión de la Cuenta obtuvo un puntaje de 100% como consecuencia de los siguientes hechos y debido a la calificación resultante de ponderar las variables que se relacionan a continuación:

7. RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA										
Institución de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana de Copacabana-INVICOP										
VIGENCIA 2014										
	CONSULTORÍA		OBRA		SERVICIOS		SUMINISTRO		REG. ESPECIAL	
	CALIFICACIÓN	CONTRATO	CALIFICACIÓN	CONTRATO	CALIFICACIÓN	CONTRATO	CALIFICACIÓN	CONTRATO	CALIFICACIÓN	CONTRATO
	N	S	N	S	N	S	N	S	N	S
Cumplimiento en la Rendición.	100.00%	1	0.00%	0	100.00%	8	100.00%	1	0.00%	0
Exactitud en la Información Rendida.	100.00%	1	0.00%	0	100.00%	8	100.00%	1	0.00%	0
Oportunidad en la Rendición de la Cuenta.	100.00%	1	0.00%	0	100.00%	8	100.00%	1	0.00%	0
	PROMEDIO		FACTOR DE PONDERACIÓN				PUNTAJE ATRIBUIDO			
Cumplimiento en la Rendición.	100.00%		30.00%				30.00%			
Exactitud en la Información Rendida.	100.00%		60.00%				60.00%			
Oportunidad en la Rendición de la Cuenta.	100.00%		10.00%				10.00%			
	TOTAL						100.00%			

Fuente: Plataforma Gestión Transparente
Elaboró: Equipo Auditor

HALLAZGO

3. Se evidenció que de 10 contratos rendidos en el software de Gestión Transparente, 8 fueron rendidos con una extemporaneidad que oscila entre 9 y 27 días, inobservando lo establecido en la resolución 1985 del 12 de diciembre de 2014, expedida por la Contraloría General de Antioquia. (A) (PAS).

NUMERO CONTRATO	VALOR \$	NUMERO DE DIAS
07-2014	\$23.730.000,00	9
08-2014	\$12.693.337,00	10
06-2014	\$4.494.810,00	13
04-2014	\$16.448.333,00	22
03-2014	\$14.791.667,00	22
05-2014	\$19.656.000,00	27
02-2014	\$18.000.000,00	27
01-2014	\$18.000.000,00	27

Fuente: Gestión Transparente
Elaboró: Equipo de Auditoría

2.1.1.4. Legalidad.

Como resultado de la auditoría adelantada, la legalidad obtuvo un puntaje de 96.40% debido a la calificación resultante de ponderar las variables que se relacionan a continuación:

8. LEGALIDAD										
Institución de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana de Copacabana-INVICOP										
VIGENCIA 2014										
	CONSULTORÍA		OBRA		SERVICIOS		SUMINISTRO		REG. ESPECIAL	
	CALIFICACIÓN	CONTRATOS	CALIFICACIÓN	CONTRATOS	CALIFICACIÓN	CONTRATOS	CALIFICACIÓN	CONTRATOS	CALIFICACIÓN	CONTRATOS
Control de Legalidad.	96.00%	1	0.00%	0	96.00%	8	100.00%	1	0.00%	0
	PROMEDIO			FACTOR DE PONDERACIÓN			PUNTAJE ATRIBUIDO			
Control de Legalidad.	96.40%			100.00%			96.40%			
	TOTAL						96.40%			

Suministros Administración (María Cristina Henao Mejía.)
Fuente: Plataforma Gestión Transparente
Elaboró: Equipo Auditor

3. OTRAS ACTUACIONES

3.1 SEGUIMIENTO A LA ACTUALIZACIÓN DEL MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO

Para este seguimiento se realizó la encuesta referencial que para el efecto diseñó el Departamento Administrativo de la función pública (DAFP). La calificación total del nivel de implementación arrojó un resultado de 2,12 equivalentes a un 42,37%, nivel de actualización que se cualifica como Intermedio

3.2. ATENCIÓN DE DENUNCIAS

No se asignaron quejas para atender en desarrollo de esta Auditoría.

3.3. BENEFICIOS DEL PROCESO AUDITOR

No se generó beneficios de auditoría.

3.4. SEGUIMIENTO OTROS DOCUMENTOS

4. Última actualización del Manual de Contratación fue el 28 de septiembre de 2009, por lo cual de acuerdo a la Circular Externa No. 9 de 17 de enero de 2014 "Las Entidades Estatales, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 160 del Decreto 1510 de 2013, deben adoptar un manual de contratación que tenga en cuenta los lineamientos establecidos por Colombia Compra Eficiente para lo cual tendrán hasta el 31 de julio de 2014", no se encuentra actualizado el manual de contratación. (A).

4. CUADRO DE TIPIFICACIÓN DE HALLAZGOS
Vigencia 2014

TIPO DE HALLAZGO	CANTIDAD	VALOR (en pesos)
1. ADMINISTRATIVOS	4	
2. DISCIPLINARIOS	0	
3. PENALES	0	
4. FISCALES	0	
• Obra Pública	0	0
• Prestación de Servicios	0	0
• Suministros	0	0
• Consultoría y Otros	0	0
• Estados Contables	0	0
TOTALES (1, 2, 3, y 4)	4	0

Nota: En total son 4 hallazgos y 4 tipificaciones administrativas. Del presente informe surge 1 (P.A.S.).

5. ANEXO

5.1. EVALUACIÓN DE SATISFACCIÓN CLIENTES

FECHA DE EVALUACIÓN DIA _____ MES _____ AÑO _____
Entidad a la que pertenece:

A la Contraloría General de Antioquia le interesa conocer su opinión acerca de los servicios que presta, por ello, le solicita responder con objetividad la siguiente encuesta.

Marque con una X en solo una de las casillas, según su opinión Excelente, Buena, Aceptable, Regular o Mala.

REQUISITOS	Excelente	Buena	Aceptable	Regular	Mala
1. ¿La Confiabilidad de los informes de auditoria es?					
2. ¿Las auditorías realizadas han contribuido al mejoramiento de su Entidad?					
3. ¿El trato proporcionado por nuestros funcionarios es?					
4. ¿El cumplimiento de nuestros funcionarios para atender citas y presentar informes es:					
5. ¿La imagen que usted tiene de la contraloría es?					

6. Cuáles de servicios que presta la Contraloría conoce usted?:

7. Por cuál de los siguientes medios de comunicación, recibe usted información de la Contraloría General de Antioquia? (señale con una X)

Radio _____ Prensa _____ Televisión _____ Afiches, Volantes, Cartillas _____
 Página web de la Contraloría _____

8. Como le gustaría que fuera el producto que está recibiendo? _____
